

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS "S24" CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiocho día del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía, encontrándose los socios de la misma, señores Dunia Maribel Ramón González, Glenda Paola Santos Valencia y José Alcívar Ramón González, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consumo se constituyen en Junta General de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados**
- 3. Aprobación de los Informes y balances presentados.**

Preside la sesión la señora Glenda Paola Santos Valencia y actúa como secretario el Sr. José Alcívar Ramón González, en sus calidades de Presidente y accionista, según consta en el respectivo nombramiento y lo establece el Estatuto Social. La Presidente solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100.00% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer La Orden del Día de la reunión.

1.- El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento de la Orden del Día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente su informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico del año 2018, manifestando que la compañía, durante dicho periodo, refleja en sus estados financieros un movimiento económico en sus cuentas que han dado como resultado una **utilidad bruta** de 622.84 USD (SEISCIENTOS VEINTIDOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad neta** de 412.94 USD (CUATROCIENTOS DOCE CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2018, con **un activo** de 154.92 USD (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), con **un pasivo** de 5,304.56 USD (CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, **capital social** de 800.00 USD (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital e ingresos por préstamos de los accionistas. Así mismo, se resolvió que el destino de los dividendos se trate en una próxima junta de socios. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto se expone el estado de situación financiera de 2018, revisado el mismo, así como el estado de cuentas y pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía presenta, para el período mencionado, la

actividad económica y comercial que se detalla en el Balance y señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- Con relación al tercer punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista Sra. Dunia Maribel Ramón González, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2018. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, el Balance y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Balance del ejercicio económico del año 2018; e) Acta Certificada de la Junta General; y, g) Soporte magnético.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diecinueve horas, los accionistas de la compañía **CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS "S24" CIA. LTDA.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Sra. Glenda Paola Santos Valencia
Presidente Junta - Accionista


Sr. José Alcivar Ramón González
Secretario Junta - Accionista

Sra. Dunia Maribel Ramón González
Accionista